

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 079-2025-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN(A) (01) ESPECIALISTA I EN INGENIERÍA

PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	GRAUS ARBILDO DENNIS ANGEL	20	APROBADO
2	MENESES BERNUY ROLANDO JAVIER	20	APROBADO
3	QUIÑONES BALTOPANO ALDO JUAN	20	APROBADO
4	ANTÚNEZ HUERTA EBERTH EMERSON	18	APROBADO
5	CANO CARBAJAL PERCYCARMANDO	18	APROBADO
6	CHAVEZ CASANOVA LUCERO GABRIELA	18	APROBADO
7	CHÁVEZ GONZÁLES FRANCISCO DAVID	18	APROBADO
8	DE LA CRUZ ORMEÑO IVÁN RENZO	18	APROBADO
9	HUAMAN REQUENA KELLY YOHANA	18	APROBADO
10	JIMENEZ INZA JHAN CARLOS	18	APROBADO
11	MAMANI APAZA URBELINDA OLGA	18	APROBADO
12	SANCHEZ ENRIQUEZ IVAN YUSEY	18	APROBADO
13	CALLAÑAUPA GUTIERREZ STEPHANY MAGALY	16	APROBADO
14	SALVADOR TIXE JUAN CARLOS	16	APROBADO
15	URQUIZA ZUMAETA JUAN MANUEL	16	APROBADO
16	ZEVALLOS BEJAR CECILIA GIANNIN	16	APROBADO
17	CAMAN SANTILLANA REINHARD OLENKO	14	APROBADO
18	ESPINOZA FAJARDO LISBETH OLGA	14	APROBADO
19	HINOJOSA AMANI ELSIE MARICIELO	14	APROBADO
20	LOPEZ PEREZ MALENA	14	APROBADO
21	PORTOCARRERO DURAND FERNANDO FREDDY	14	APROBADO
22	RAMOS PALOMINO PERCY ADAMO	14	APROBADO
23	REA GALINDO GLORIA REGINA	14	APROBADO
24	HUAYTAN JARAMILLO ANIBAL	----	NO APROBADO
25	LUCAS QUISPE RUDY MANUEL	----	NO APROBADO
26	PORTAL CALIXTO JUAN MANUEL	----	NO APROBADO
27	RABORG VILLEGAS CLARA JULIA	----	NO APROBADO
28	SALVATIERRA PALOMINO JUDITH MAJHOME	----	NO APROBADO
29	BUITRON PIZARRO ROLANDO	----	NO APROBADO
30	ESCALANTE MOLINA MIGUEL ANGEL	----	NO APROBADO
31	LAURA LOPEZ OLIVIA	----	NO APROBADO
32	MURILLO ROQUE ROLANDO	----	NO APROBADO
33	RODRIGUEZ VASQUEZ DELMAR MARCIAL	----	NO APROBADO
34	ROJAS QUISPE KIMBERLY KELLY	----	NO APROBADO
35	SINCHITULLO ROJAS ALCIDES ALBERTO	----	NO APROBADO
36	TTIMPO MAMANI WALTER JUAN	----	NO APROBADO
37	URDAY VALDIVIA GABRIELA ALEJANDRA	----	NO APROBADO

38	ALVA PINEDO LUIS JUNIOR	----	NO SE PRESENTO
39	ALVARADO ALVAREZ XAVIER STEVE	----	NO SE PRESENTO
40	BRIONES QUIROZ JOVANA MARILU	----	NO SE PRESENTO
41	GONZA HERR CARMEN CEC	----	NO SE PRESENTO
42	MATTUS ZAPATA JOSE CARLOS	----	NO SE PRESENTO
43	MOYA VIDAL JESUS VICTOR	----	NO SE PRESENTO
44	RICSE CONTRERAS MELISA YANELA	----	NO SE PRESENTO
45	SAAVEDRA CHAVEZ VICTOR PATRICIO	----	NO SE PRESENTO
46	UBILLUS ZUÑIGA JUAN MANUEL	----	NO SE PRESENTO

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

El postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el 12 de noviembre de 2025, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de cualquier de la siguiente manera:

1) **Módulo de Mesa de Partes Digital** (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, cierre de registro 23:59 horas)

<https://www.gob.pe/10050-enviardocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

2) **Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace** (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos, cierre 23:59 horas)

<https://enlinead.senace.gob.pe/modulocas/>

Para ello puede revisar el Manual de Usuario de Registro de Postulantes CAS para seguir los pasos correctamente, entrando al siguiente link:

https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Manual_modulo_registro_CAS.pdf

NOTA IMPORTANTE:

- Para acceder a la bonificación establecida en la Ley N.º 31533, que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, el postulante con condición de "Aprobado" **deberá incluir, dentro de sus documentos sustentatorios, la copia escaneada de su documento de identidad.** Esto permitirá verificar su edad para la asignación de la bonificación. De no presentarse dicho documento, no será posible acreditar la edad ni otorgar la bonificación correspondiente.

- El postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario, la documentación fuera de la fecha, no será considerada para la etapa de evaluación curricular, registrando como "**NO PRESENTÓ DOCUMENTOS**".

- El postulante deberá revisar el numeral 7.3 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.

- El postulante deberá enviar sus consultas a seleccion.rrhh@senace.gob.pe hasta las 17:30 horas.

- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto será considerado como "**NO ACREDITA REQUISITOS**" en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 11 de noviembre de 2025.

Unidad de Recursos Humanos